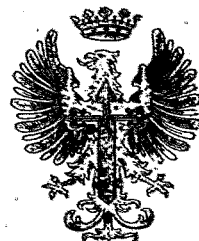




DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN
EL EJERCITO

Bolsas y becas

CONTINUACION de la Orden*comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 233, de fecha 14 de octubre de 1960.

QUINTA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Oficiales

Capitán de Veterinaria D. Antonio Lloro Castro, para su hijo D. Antonio Lloro Malner.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Criado González, para su hijo don Rubén Criado García.

Capitán de Artillería D. Feliciano Brincón García, para su hija doña María Eugenia Brincón Pardo.

Capitán de Artillería D. Luis Domenech Alloza, para su hijo D. José Luis Domenech Omedes.

Capitán de Artillería D. Pablo García García, para su hijo D. Angel Manuel García Sánchez.

Capitán de Infantería D. Francisco Calvo Pérez, para su hija doña María Jesús Calvo Mata.

Teniente de Artillería D. José Pérez Bethancourt, para su hija doña María Carmen Pérez Benítez.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Navarro Lorente, para su hijo don José María Navarro Ginés.

Capitán de Infantería D. David Arias Rodríguez, para su hijo D. David Arias Delgado.

Capitán de Ingenieros D. Alonso Fernández Fernández, para su hijo don Rogelio Fernández Pérez.

Capitán de Oficinas Militares don Miguel Picot Orduña, para su hija doña Gloria María Picot Martín.

Teniente de Ingenieros D. José González Urbano, para su hijo don José Manuel González López.

Capitán de Ingenieros D. José Moreno Sáinz, para su hija doña María Cristina Moreno Asensio.

Capitán de Infantería D. Justo Otero Croas, para su hijo D. Jesús María Otero Hernández.

Teniente de Infantería D. Miguel Bueno Gallego, para su hijo D. Miguel Angel Bueno Momprade.

Capitán de Ingenieros D. Pascual Ruiz Lorente, para su hijo D. Pascual Ruiz Iribarne.

Capitán de Ingenieros D. José González Bujedo, para su hija doña María Isabel González Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Arturo Benito Campos, para su hija doña María Teresa Benito Gil.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Salgado Roy, para su hija doña María Pilar Salgado Beltrán.

Capitán de Intendencia D. Ramón Serrano Sanz, para su hijo D. Ramón Serrano Vela.

Capitán de Artillería D. Tomás Navarro Echenique, para su hija doña María del Carmen Navarro Giménez.

Teniente de Oficinas Militares don Marcos Pérez García, para su hija doña Concepción María Pérez Tafalla.

Capitán de Artillería D. Luis Domé-

nech Alleza, para su hija doña María del Carmen Domenech Omedes.

Capitán de Infantería D. Lazaro Martínez Lopez, para su hija doña Amparo Martínez Murguendo.

Capitán de Intendencia D. Mariano Lample Pample, para su hija doña María Teresa Lample Lacasa.

Capitán de Sanidad D. Francisco de la Hera Martínez, para su hija doña María del Carmen de la Hera Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Juan Velasco Francisco, para su hijo D. Juan Fernando Velasco López.

Capitán de Infantería D. Juan Navarro Rocamora, para su hija doña María Remedios Navarro Gallar.

Capitán de Intendencia D. Lucio Reguero Herrero, para su hijo don Rafael Reguero Villar.

Capitán de Infantería D. Benito Giménez de Azcárate Muñoz-Cobo, para su hija doña María Jesús Giménez de Azcárate Gascón.

Capitán médico D. Juan Conesa Angeles, para su hija doña María de los Angeles Conesa Pascual.

Teniente de Ingenieros D. Bienvenido Pellicer Almáu, para su hija doña María Pilar Pellicer Ginés.

Capitán de Artillería D. Francisco Paradela Sánchez, para su hija doña Adela María Paradela Arrufat.

Capitán de Infantería D. Alfonso Antolínez González, para su hijo don Fernando Antolínez Textidor.

Capitán de Infantería D. Alfonso Montañana Abad, para su hijo don Alfonso Montañana Guzmán.

Capitán de Artillería D. Emilio Sáinz de Murieta Ramírez, para su hija doña María Cristina Sáinz de Murieta Rodeyro.

Capitán de Infantería D. Mariano Remiro Fabrè, para su hija doña María Josefa Remiro Estrada.

Capitán de Infantería D. Mariano Izuel Salemeante, para su hijo don Mariano Izuel Pradal.

Capitán de Artillería D. Fernando

Hernández Rivera, para su hijo don Joaquín Bienvenido Hernández Bueno.

Capitán de Artillería D. Edmundo Aguilar Montejo, para su hijo don Edmundo Pedro Aguilar Valgañón.

Capitán de Infantería D. Restituto Martínez Rodríguez, para su hija doña Pilar Martínez Estrada.

Capitán de Artillería D. Segismundo Echevarría Castañón, para su hijo don José María Echevarría Montoto.

Capitán de Infantería D. Eduardo Domínguez Fernández, para su hija doña María Teresa Domínguez Escartín.

Teniente de Oficinas Militares don Daniel Anadón Julián, para su hijo don Daniel Anadón Monge.

Teniente de Infantería D. Jesús Estrada García, para su hijo D. Gregorio Estrada del Olmo.

Teniente de Oficinas Militares don José Sainz Alonso, para su hijo don Carlos Sainz Esteban.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Jesús Barriga Esteban, para su hijo D. Jesús Barriga López.

Brigada de Intendencia D. Daniel García Alcalde, para su hijo D. José Daniel García Teresa.

Sargento de Infantería D. Alejandro Gil Borau, para su hija doña María Concepción Gil Bescos.

Sargento de Intendencia D. Juan Mateos Andrés, para su hijo D. Miguel Mateos Tejada.

Sargento de Caballería D. Anatolio Miguel Luque, para su hijo D. Antonio Miguel Hernández.

Brigada de Infantería D. Rafael Maestre Vega, para su hija doña Ana María Maestre García.

Sargento de Infantería D. Ramiro Alonso Alonso, para su hijo D. Valentín Alonso Terraza.

Brigada de Veterinaria D. Teófilo Ruiz Beveda, para su hija doña Rosario Ruiz Velasco.

Brigada de Artillería D. Diosdado Tuda Padón, para su hija doña María Pilar Tuda Mur.

Brigada de Infantería D. Rafael Maestre Vega, para su hija doña Lucía Maestre García.

Brigada de Sanidad D. Esteban Coarasa Orensanz, para su hija doña Araceli Coarasa Grasa.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Román Gómez, para su hija doña Ana María Román Baldellón.

Brigada de Infantería D. Marcelino de Arriba Sánchez, para su hijo doña María Teresa de Arriba Serrano.

Brigada de Caballería mutilado D. Juan Pedro Villalba Abril, para su hijo don Manuel Villalba Julián.

Sargento de Artillería D. Esteban Lamana Gasbas, para su hijo D. Mariano Lamana Escartín.

Brigada de Artillería D. Alejandro Gómez Yllanas, para su hija doña Pilar Gómez Manso.

Brigada de Infantería D. Vicente Calvo González, para su hijo D. Vicente Calvo Gutiérrez.

Ayudante de Oficinas Militares don Gregorio Elrío Rivares, para su hijo don José Antonio Elrío Pardo.

Brigada de Infantería D. José Gómez Gómez, para su hijo D. Angel Fermín Gómez Martínez.

Brigada de Infantería D. Juan Martínez Plano, para su hijo D. Angel Martínez Pérez.

Brigada de Infantería D. Martín Moreno Berdones, para su hijo D. Angel Moreno Capitán.

Brigada de Infantería D. Julián Espeleta Gracia, para su hijo D. Anastasio Espeleta Martínez.

Brigada de Infantería D. Sebastián Martínez Martín, para su hija doña María Josefa Martínez Altabas.

Brigada de Infantería D. Lucio Merayo Merayo, para su hija doña María Blanca Merayo Prada.

Brigada de Intendencia D. Luis Castañosa Larraya, para su hijo don Jaime Luis Castañosa Calvo.

Brigada de Infantería D. Natalio Ibáñez Ibáñez, para su hijo D. Enrique Ibáñez Chércoles.

Brigada de Infantería D. Arturo Rebollo Ortiz, para su hija doña Rosa María Rebollo Calvo.

Sargento de Infantería D. Antonio Quero Ragel, para su hijo D. Luis Quero Pueyo.

Sargento de Infantería D. Julián Gómez Clavería, para su hijo D. Norberto Gómez Lago.

Sargento de Infantería D. Zacarías González Sanz, para su hija doña Avelina González Lamola.

Brigada de Artillería D. Andrés Jiménez Jiménez, para su hija doña Araceli Antonia Jiménez Calleja.

Sargento de Infantería D. Cirilo Naudin Lambán, para su hijo don Alfredo Naudin Barón.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Castilla Vega, para su hijo D. José Luis Castilla Orna.

Sargento de Infantería D. Jesús Baigorri Tomás, para su hija doña María Elena Baigorri de la Torre.

Sargento de Artillería D. Pedro Julián Blas, para su hijo D. Miguel Angel Julián Blas.

Sargento especialista D. Elías Lahuerta Herrera, para su hijo D. Fernando Lahuerta Rubio.

Sargento músico D. Alvaro García Thil, para su hijo D. Alvaro García Thil.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Mata Cárdenas, para su hija doña Manuela Mata Martín.

Brigada de Infantería D. Juan Redondo Aylla, para su hija doña Carolina Redondo Pacheco.

Brigada de Sanidad Militar don Sabiniño Aguilar González, para su hijo D. Manuel Aguilar Franco.

Sargento de Ingenieros D. Jenaro Sáiz Quilez, para su hijo D. Manuel Sáiz Berne.

Brigada de Artillería D. Hipólito

Aberasturi Zubia, para su hijo don José Luis Aberasturi Martínez.

Brigada de Infantería D. José Madariaga Soto, para su hijo D. Miguel Angel Madariaga López.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Román Gómez, para su hija doña María Luisa Román Baldellón.

Sargento de Artillería D. Teófilo Espeja Pascual, para su hijo D. Miguel Angel Espeja Andrés.

Brigada de Infantería D. Sebastián Martínez Martín, para su hija doña Blanca Nieves Martínez Altabas.

Ayudante de Oficinas Militares don José Burillo Meseguer, para su hija doña María Dolores Burillo Camarero.

Brigada de Artillería D. Vicente Lecho del Río, para su hija doña María Pilar Jacobo Blasco.

Brigada especialista D. Pedro Gimeno Nervión, para su hijo D. Fernando Gimeno Pardo.

Sargento de Ingenieros D. Eusebio Gracia Lafuente, para su hijo D. Luis Gracia Pérez.

Brigada de Infantería D. Julio Remón Duque, para su hija doña Julia Remón Molina.

Sargento especialista D. Luis Lopez Gil, para su hijo D. José Luis López del Diego.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Ramírez Fernández, para su hijo don Manuel Jesús Ramírez Angulo.

Brigada de Infantería D. Mariano Lasobras Lafuente, para su hija doña María Guadalupe Lasobras Berurte.

Sargento de Infantería D. Leoncio Martínez Gardel, para su hija doña María Antonia Martínez Lagua.

Brigada de Artillería D. Justo Pascual Hidalgo, para su hija doña María del Carmen Pascual Pascual.

Sargento de Infantería D. José Ibáñez López, para su hija doña Rosario Ibáñez Mata.

Sargento músico D. Alvaro García Martínez, para su hija doña María Antonia García Thil.

Sargento de Infantería D. Dámaso Sáenz Portolés, para su hijo D. Juan Francisco Sáenz Pardo.

Brigada de Infantería D. Luis Ramírez Gainzarain, para su hijo don Luis Carlos Ramírez Jiménez.

Sargento de Infantería D. Teófilo García Jiménez, para su hija doña María Pilar García Mellado.

Brigada especialista D. Benito Navarro Lladó, para su hijo D. Benito Navarro González.

Sargento de Artillería D. Manuel Salvo González, para su hija doña Rebeca Salvo Garnés.

Brigada de Artillería D. Fernando Rey Sequero, para su hija doña María de los Angeles Rey Bazán.

Brigada de Caballería D. Francisco Ballesteros Muñoz, para su hija doña Josefina Ballesteros Valdearcos.

Brigada de Ingenieros D. Mariano

Latorre Ocón, para su hija doña María Carmen Latorre Galilea.

G. A. S. E.

Maestro herrador D. Félix Elvira Reo, para su hijo D. Pedro Elvira Ezquerro.

Maestro herrador D. Manuel Vázquez Rodríguez, para su hijo D. Manuel Vázquez Lapuente.

Maestro ajustador D. Fraciano Mejías Lucas, para su hijo D. Manuel Mejías Zurita.

Maestro herrador forjador D. Andrés Martín Ginés, para su hijo don Enrique Martín Brun.

Maestro herrador D. Antonio Arrojo Pulido, para su hijo D. Antonio Arrojo Cardavas.

Maestro herrador D. Aurelio Lezcano Cisneros, para su hija doña Alicia Lezcano Pastor.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Destinos

Para ser cubiertas parcialmente en turno de provisión normal las vacantes de sargento anunciadas por Orden de 7 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 208), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se relacionan los que a continuación se citan:

A la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Sargento D. Eusebio Omella Arranz, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

Otro, D. Rafael Mantero Palacios, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Urbano Monje Antón, disponible en la plaza de Ceuta.

Sargento primero D. Emilio Moleiro Serra, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. (De nueva creación.)

A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62

Sargento D. Juan Golpe Moreno, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Pedro Fernández Rodrí-

guez, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián.

Otro, D. Julio Sastre Ramos, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Batallón Brunete núm. XXXVI de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42

Sargento D. Román Cristóbal Sevilla, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña número 52.

Otro, D. Rafael Aguilar Carmona, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. (Nueva creación.)

A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento D. Francisco Sánchez Pérez, disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, D. José Ruiz Jiménez, disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. Miguel Martínez Bernal, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. (Nueva creación.)

A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42

Sargento D. Pablo Badía Arilla, del Batallón Carros Medios de la División Experimental núm. 11. (Nueva creación.)

Otro, D. Cándido Simón Corbín (para el Batallón Chiclana núm. VI), de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo. (Nueva creación.)

A la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52

Sargento primero D. Jesús Barral Mosquera, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. (Nueva creación.)

Sargento D. José Cózar Galán, del Batallón Carros Medios de la División Experimental núm. 11. (Nueva creación.)

A la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Sargento D. Pío Diéguez Fernández, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Derecho preferente.)

Otro, D. Julio Sierra Esteba, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51. (Derecho preferente.)

Sargento primero D. Pantaleón Barcelona Romeo, de la Academia General Militar.

Otro, D. Casto Domínguez Caldero, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

Otro, D. Antonio Pérez Pérez, de

la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

Otro, D. Zacarías González Sanz, de la misma Agrupación que el anterior.

Otro, D. Antonio Alcober Bergés, de la misma Agrupación que el anterior.

Otro, D. José Martínez Inglés, de la Academia General Militar.

Otro, D. Verimundo Manero Navarro, de la Academia General Militar.

Sargento D. Lorenzo Flores, Escalona, de la Academia General Militar.

Otro, D. Celestino Bartolomé Juan, de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

Otro, D. Victorino Barranco Carramiñana, de la Academia General Militar.

Otro, D. Vicente Bermúdez Aguilar, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro, D. Lorenzo García Dueñas, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Juan Cuadrado Robles, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Sabiñánigo (Huesca).

Otro, D. Juan Serrano Sánchez, de la Academia General Militar.

Otro, D. Julio Royo Millán, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca).

Otro, D. Emilio Pérez Jimeno, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Jesús Campos Escolano, disponible en Canarias, plaza de Puerto Rosario.

Otro, D. José García Villarraso, disponible en la plaza de Sabiñánigo (Huesca), de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Jiménez Izquierdo, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (Todas de nueva creación.)

A la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62

Sargento D. Francisco Polo Ferrer, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. (De nueva creación.)

Al Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Sargento primero D. José Rodríguez Sorla, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Berga. (Derecho preferente.)

Sargento D. Mateo San Segundo Hernández, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Berga. (Derecho preferente.)

Otro, D. Ramón Prieto Sánchez, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Berga. (Derecho preferente.)

Otro, D. Teodoro Márquez Flores, de la Agrupación de Infantería Lepanto núm. 2. (Nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Burgos núm. 26

Sargento primero D. Vicente Salamanca Maestro, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Sargento D. Gregorio Bardal Benavides, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón.

Otro, D. Félix Amez de León, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30. (De nueva creación.)

Otro, D. Vitalino García Gallego, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Fraile Sánchez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña n.º 42. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Ginzo Ginzo, de la Agrupación de Infantería Milán número 3. (De nueva creación.)

Otro, D. Andrés Polo Delgado, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4. (De nueva creación.)

Otro, D. Isaias Mora Navas, de la Agrupación de Infantería Simancas número 4. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Gacilano núm. 45

Sargento D. Manuel Rey Somoza, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Simón Barba Pordomingo, de la Agrupación de Infantería Simancas número 4. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Jaén número 25

Sargento D. Miguel Mara Lázaro, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

Otro D. José Hita Cuevas, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

Otro, D. Gabriel Calvo Cavia, de disponible en Baleares, plaza de Manacor.

Otro, D. Manuel González Pelaz, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Mataro.

Otro, D. Miguel Pinillas Garza, de disponible en Baleares, plaza de Manacor.

Otro, D. Rosendo Carral Navarro, del Alto Estado Mayor. (De nueva creación.)

Otro, D. José Peña Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43. (De nueva creación.)

Otro, D. Bartolomé Jordana Vila, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Blayvendo Alonso Miranda, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Ramón Rodríguez García, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Faustino Castellanos Alfonso, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (De nueva creación.)

Otro, D. José Martín Pascual, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. (De nueva creación.)

Otro, D. Bartolomé Nogueras Comilla, de disponible en Baleares, plaza de Ibiza. (De nueva creación.)

Otro, D. José García Hidalgo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17

Sargento primero D. José Sánchez Aranda, del Gobierno Militar de Málaga.

Otro, D. Pedro Fernando Muñoz, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Manuel Aguado Navajas, del Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Antonio Raluy Espino, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Sargento D. Manuel González Román, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Leandro Rubio Ochoa, de la Agrupación de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Francisco Fernández Navarrete, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. (De nueva creación.)

Otro, D. Roque Partal Yago, de la Agrupación de Infantería Granada número 34. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Fernández Fernández, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10. (De nueva creación.)

Otro, D. Basilio Sánchez Sánchez, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Muñoz Cármona, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Navío Urbano, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. (De nueva creación.)

Otro, D. Marcel Plaza González, de la Agrupación de Infantería León número 38. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Fernández Segovia, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. (De nueva creación.)

Otro, D. Miguel Cubells Muñoz, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Ortol Capillas, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga. (De nueva creación.)

Otro, D. Cristóbal Pedrosa Avila, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. (De nueva creación.)

Otro, D. Miguel Martínez Pascual, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4. (De nueva creación.)

Otro, D. Santiago Anglada Martínez, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4. (De nueva creación.)

Otro, D. Severino Castro Canoura, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo. (De nueva creación.)

Otro, D. Rafael Terán García, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Yuste Muñoz, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. (De nueva creación.)

Otro, D. José Berlanga Vera, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Alava número 22

Sargento D. Enrique Gálvez López, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Salido Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Rafael Rivas Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Luis Enriquez Ramírez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

A la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11

Sargento D. Saturnino Izquierdo Mora, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Juan Aparicio Asunción, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

Otro, D. Francisco García Rueda, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, Manuel Santana Galván, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, D. José Martín Nogales, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. Cayetano Aleo Román, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Antonio Climaco Arnal, de disponible en la plaza de Sidi Ifni.

Otro, D. Sandalio Gómez Muñoz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Juan Martínez Rivas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Matías Martínez Martínez, del Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 11. (De nueva creación.)

Otro, D. Domingo Gallardo Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 51. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Romero Brito, de la Agrupación de Infantería Alava número 22. (De nueva creación.)

Otro, D. José Macarro Gordillo, del Regimiento de Infantería Canarias número 50. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Moreno Luna, de

disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

Otro, D. José Andréu Torres, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Martínez Bueno, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

Otro, D. José Lay García, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Huertas Bautista, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Tetuán núm. 14

Sargento D. José Donate Serrat, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

Otro D. Vicente López López, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Juan Izquierdo Pérez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Manuel Perona Bauxet, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Antonio Cepero Díaz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Antonio Lobo Méndez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Rafael Camacho García, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1 (de nueva creación).

A la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20

Sargento D. Angel Pérez Morales, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (derecho preferente).

Sargento primero D. Manuel Barreira Jiménez, de la Agrupación de Infantería Independiente España número 18.

Otro D. Antonio Saiz Usero, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.

Sargento D. Emilliano Juárez Ruiz, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. Juan Reelo Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Juan Cabezas Benítez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. José Arago Pla, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Guerra Coto, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18. (De nueva creación.)

Otro, D. José Briz Carbó, de la

Agrupación de Infantería Tetuán número 14. (De nueva creación.)

Otro, D. Félix Velando Pérez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. (De nueva creación.)

Otro, D. Abelardo Sáez García, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia. (De nueva creación.)

Otro, D. Luis Brandis Dombriz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento D. Miguel Zapata González, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy.

A la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19

Sargento primero D. Manuel Romero Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

Sargento D. Rafael Escobar Rico, de disponible en la plaza de Melilla.

A la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15

Sargento D. Juan Velasco Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Otro, D. Juan Zarabozo Cisneros, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. José Ruiz López, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona.

Otro, D. Carlos Casalé Baeza, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Rafael Rey García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Otro, D. José Vázquez Cordon, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. José Vázquez Carrasco, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (De nueva creación.)

Otro, D. José González Eugenio, de la Unidad de Automóviles de la División núm. 11. (De nueva creación.)

Otro, D. Rafael Prados Almagro, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (De nueva creación.)

Otro, D. Eugenio Danta Durán, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (De nueva creación.)

Otro, D. José López Méndez, de la Academia General Militar. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco González Parrado, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19. (De nueva creación.)

Otro, D. Eusebio García Mesanza, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45. (De nueva creación.)

Otro, D. Cirilo García Escalante, de disponible en la plaza de Melilla. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Delgado Ponce, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Contreras García, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento D. Luis Pedrosa Martínez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. (Derecho preferente.)

Otro, D. Francisco Vicario Vicario, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. (Derecho preferente.)

Otro, D. Manuel Navas Sánchez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. (De nueva creación y derecho preferente.)

Sargento primero D. Urbano Velez Alonso, de la Base de Parques y Talleres de Autos de la 6.ª Región Militar. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Hijosa Villabizau, de la Unidad Administrativa Regional de la 6.ª Región Militar. (De nueva creación.)

Sargento D. Jaime Odena Sánchez, de la Unidad de Autos de la División número 61. (De nueva creación.)

Otro, D. Eliseo Esteban María, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Gregorio López Ruiz, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60. (De nueva creación.)

Otro, D. Avelino Calvo Camarero, de la Unidad de Autos de la División número 61. (De nueva creación.)

Otro, D. Javier Tobías Vegas, del Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 11. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Fontesecca Bautista, de la Agrupación de Infantería San Quintín núm. 32. (De nueva creación.)

Otro, D. Luis Manso Estébanez de la Academia de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. Gaudencio Gallego García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51. (De nueva creación.)

Otro, D. Luis Ponce de León Arranz, de la Agrupación de Infantería Pando núm. 30. (De nueva creación.)

Otro, D. José del Brio Román, de la Agrupación de Infantería León número 38. (De nueva creación.)

Otro, D. Julio Moreno González, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5. (De nueva creación.)

Otro, D. Silvano Barrios Serna, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13. (De nueva creación.)

Otro, D. Jesús Ríos Ordóñez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. (De nueva creación.)

Otro, D. Angel Soria Muñoz, de dis-

ponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Milán número 3

Sargento D. Amabilio Cuervo Alvarez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón.

Otro, D. Antonio Alvarez Díez, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Manuel Conde Fernández, de la Agrupación de Infantería Pavía núm. 19. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28

Sargento primero D. Octavio Fraile Mateos, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca. (Derecho preferente.)

Otro, D. Agapito Morales Vicente, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Francisco Panero Martín, de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35.

Otro, D. Luis Alburquerque Martín, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7. (De nueva creación.)

Otro, D. Martín Temprano Escudero, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (De nueva creación.)

Sargento D. José Varela Benito, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Bruñas Barrios, de la Agrupación Independiente de Infantería Castilla núm. 16. (De nueva creación.)

Otro, D. Narciso Sánchez Martín, de la Agrupación de Infantería Galiano núm. 45. (De nueva creación.)

Otro, D. Darío Rodríguez Sancho, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37. (De nueva creación.)

Otro, D. Valeriano Sánchez Peinado, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. Ignacio Rodríguez Sancho, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37. (De nueva creación.)

Otro, D. Eusebio Ayellas González, de la Agrupación Independiente de Infantería San Quintín núm. 32. (De nueva creación.)

Otro, D. Isaac Rodríguez Matías, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. José García Moreno, de la Agrupación Independiente de Infantería San Quintín núm. 32. (De nueva creación.)

Otro, D. José Marrodán González, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3. (De nueva creación.)

Otro, D. Justo Pereda Domínguez,

de la Agrupación de Infantería Utopía núm. 59. (De nueva creación.)

Otro, D. Joaquín Varela Benito, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. José Castilla Ronco, de la Agrupación Independiente de Infantería Lepanto núm. 2. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan de Dios Vargas Biedma, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Arturo Cruz Manzano, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4. (De nueva creación.)

Otro, D. José Mangas Blanco, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25. (De nueva creación.)

Otro, D. Luis Rodrigo Sastre, del Regimiento de Defensa Química. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Murcia número 42

Sargento primero D. Julián González Moreno, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Domingo Domínguez Bernardez, de la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36.

Otro, D. Reino Nestal Lemos, de la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43.

Otro, D. Alberto González Serret, de la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43.

Sargento D. Jaime Aguilar Lima, de disponible en la tercera Región Militar, plaza de Cartagena.

Otro, D. Javier Carballo Devesa, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Sargento primero D. Valentín Alcalde González, de la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43. (De nueva creación.)

Sargento D. Luis López Elías, de la Agrupación Independiente de Infantería Lepanto núm. 2. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco López Rodríguez, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. (De nueva creación.)

Otro, D. Tomás Vázquez Pombo, de la Agrupación de Infantería Tarragona núm. 43. (De nueva creación.)

Otro, D. Oscar Baltar Robles, de disponible en la octava Región Militar, plaza de Vigo. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Caballero García, de disponible en la segunda Región Militar, plaza de Cádiz. (De nueva creación.)

Otro, D. Julián Saltinas González, de disponible en la octava Región Militar, plaza de Vigo. (De nueva creación.)

Otro, D. Ricardo López López, de disponible en la octava Región Militar, plaza de Pontevedra. (De nueva creación.)

Otro, D. César Bautista Fernández,

de la Agrupación de Infantería Jaén número 25. (De nueva creación.)

Otro, D. Luis Iglesias Iglesias, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Rial Pérez, de disponible en la octava Región Militar, plaza de Vigo. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Justo Araújo de disponible en la octava Región Militar, plaza de La Coruña. (De nueva creación.)

Otro, D. Adelmo Yebra Pérez, de disponible en la octava Región Militar, plaza de Vigo. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10

Sargento primero D. Manuel González Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Sargento D. Raúl Aguirre García, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

Otro, D. José Jiménez Farrugia, de la Agrupación Independiente de Infantería Lepanto núm. 2.

Otro, D. Juan Durán Pérez, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. Francisco García Díez, de disponible en la segunda Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera.

Sargento primero D. Ciriaco Sdrach de Cardona Salas, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara. (De nueva creación.)

Sargento D. Luis Hernández González, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. (De nueva creación.)

Otro, D. José Ruiz Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34. (De nueva creación.)

Otro, D. José Pérez García, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Rodríguez Najarro, del Regimiento de Ametralladoras de Infantería Argel núm. 27. (De nueva creación.)

Otro, D. Angel Ríos Torrejón, del Regimiento de Ametralladoras de Infantería Argel núm. 27. (De nueva creación.)

Otro, D. Vladimir Pardo Cañete, de disponible en Baleares, plaza de Manacor. (De nueva creación.)

Otro, D. Simón Aguilera Ramírez, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Miguel Leceras Arroyo, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 42. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Hurtado Fernández, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25. (De nueva creación.)

Otro, D. Ignacio Torrecillas Gutiérrez, de la Agrupación de Infantería

Extremadura núm. 15. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Cordero Rivera, del Regimiento de Ametralladoras de Infantería Argel núm. 27. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Gómez González, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Lucena. (De nueva creación.)

Otro, D. José Fernández Martín, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Garrido Blanco, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Soria número 9

Sargento primero D. Pedro Payán Vera, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Sargento D. Adriano Rojo Mariscal, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Antonio Ruiz Castilla, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Agustín Cazador Guerra, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz. (Derecho preferente.)

Otro, D. Hedefonso Ortega Garrido, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Cristóbal Ortega Garrido, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. José García Polvillo, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Manuel Ortega Pineda, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Benito Ibarra Regaña, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Palomo Maseda, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Carneiro Baños, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. (Derecho preferente.)

Sargento primero D. Francisco Reilly Gálvez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2. (De nueva creación.)

Otro, D. Justo Rodríguez Copete, de la Agrupación Independiente de Infantería Lepanto núm. 2. (De nueva creación.)

Otro, D. Miguel Valverde Llevot,

del Gobierno Militar de Sevilla. (De nueva creación.)

Sargento D. Vicente Pérez Leyva, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37. (De nueva creación.)

Otro, D. Serafín Puertollano Sánchez, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1. (De nueva creación.)

Otro, D. José Herrera Donaire, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Viera Romero, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Caraballo García, de la Agrupación de Infantería Wad Ras núm. 55. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Wad Ras núm. 55

Sargento D. Basilio Devia Casita, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Ceferino Cano Martín, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Manuel Hernando Valdeprama, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, D. Pedro Pérez Martín, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Máximo Concepción Carrido, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia.

Otro, D. Jaime Montero Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Otro, D. Vicente Martínez Valle, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Enrique Silva Gómez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Juan Paredes Frago, de disponible en la plaza de Melilla.

Otro, D. Isidoro Salgado Molero, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Alfonso Bohoyo Sánchez, de la Agrupación de Infantería León número 38. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan de Dios Carrillo Rojas, de la Agrupación de Infantería León núm. 38. (De nueva creación.)

Otro, D. Conrado Requejo Rosellón, de la Agrupación de Infantería Pavía núm. 19. (De nueva creación.)

Otro, D. Alfonso Orubia de la Torre, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5. (De nueva creación.)

Otro, D. Joaquín Reyes Álvarez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

Otro, D. José Villafraanca Saiz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Agüero Fraguas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

Otro, D. Félix Chaparro López, de

disponible en la plaza de Melilla. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5

Sargento D. José Serrano García, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Rafael Caballero Abril, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Manuel Martínez Andrés, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. José García Rodríguez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. (De nueva creación.)

Otro, D. Baldomero Mesuro Alvarez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Sierra Sahú, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1

Sargento D. Julián Cordero Rivas, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de El Escorial. (Derecho preferente.)

Otro, D. Luis Jiménez Charcón, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de El Escorial. (Derecho preferente.)

Sargento primero D. Casimiro Barrientos Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42. (De nueva creación.)

Otro, D. Secundino Betancort González, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 51. (De nueva creación.)

Sargento D. Julián López Vergel, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Serrano Roche, del Gobierno Militar de Ceuta. (De nueva creación.)

Otro, D. Eduardo Ruz Arroyo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Sánchez Sánchez, del Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 11. (De nueva creación.)

Otro, D. Abel Sanz Vega, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52. (De nueva creación.)

Otro, D. José Anta Pilego, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Mena Calvo, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5. (De nueva creación.)

Otro, D. Eduardo Manso Juarraz, de la Academia de Infantería. (De nueva creación.)

Otro, D. Cristóbal Medina Marrero,

de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas. (De nueva creación.)

Otro, D. Eusebio Maestre Collazo, de la Escuela de Automovilismo del Ejército. (De nueva creación.)

Otro, D. Jesús Coito Silva, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de El Escorial. (De nueva creación.)

Otro, D. Arsenio Mateos Cid, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería León número 33

Sargento primero D. Vicente Muñoz Dorado, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Sargento D. Jesús Papaseit Díaz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Sargento primero D. José García Vargas, de la Unidad de Automovilismo de Melilla. (De nueva creación.)

Sargento D. Rafael Villoria Torrens, del Gobierno Militar de Madrid. (De nueva creación.)

Otro, D. José Ramón Soto, del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2. (De nueva creación.)

Otro, D. José Santamaría Vilar, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Otro, D. Rafael Rodríguez Jirona, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Otro, D. Juan Meca Martínez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Otro, D. José Jiménez Lachica, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Otro, D. Mariano Sánchez Cánovas, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Otro, D. Serafín Velasco González, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz. (De nueva creación.)

Otro, D. Francisco Domínguez Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22. (De nueva creación.)

Otro, D. Rufino Batalla Ambrosio, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (De nueva creación.)

Otro, D. Angel Vega Fernández, de disponible en la plaza de Melilla. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel Vega Siles, de disponible en la plaza de Melilla. (De nueva creación.)

Otro, D. Manuel González Ruano, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. (De nueva creación.)

Otro, D. Antonio Lorite Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar,

plaza de Madrid. (De nueva creación.)

A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Sargento primero D. Ramón Gestoso González, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

Sargento D. José Fernández Martínez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52.

Otro, D. Enrique Estraviz Ramos, del Regimiento de Defensa Química.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Sargento primero D. Rafael Salamanca Amorós, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Sargento D. Luis Almarécha Nancles, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Ollería (Valencia).

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Sargento primero D. Baldomero Monasterio de los Santos, de disponible en la plaza de Ceuta.

Al Cuartel General del Ejército del Norte de África

Sargento D. José Cano Millio, de disponible en la plaza de Melilla. (Derecho preferente.)

A la Academia General Militar

Sargento D. Narciso Grobas Garea, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Al Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 11

Sargento primero D. Amador Martín González, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Sargento D. José Duce Malfeito, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Pedro García Rabadán, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Antonio del Barrio Saiz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Eulogio Martín Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Gerardo Sánchez García, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Corral Cuesta, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. (Derecho preferente.)

Sargento primero D. José Santana Santana, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena. (De nueva creación.)

Al Cuartel General de la División de Infantería núm. 41

Sargento primero D. Miguel Díaz Díaz, de la Agrupación de Infantería Ultonia núm. 59. (De nueva creación.)

Al Cuartel General de la División de Infantería núm. 61

Sargento primero D. Cándido Aienza Mate, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30. (De nueva creación.)

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el soldado de primera línea Ben Mahamed Ben Abeid, número 1.405, y el soldado Buñia Ben-Ham-Mu Ben Bachir, núm. 1.444, ambos del Grupo de Tiradores de Infantería número 1, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo 1.º Vicente García Pelado del Tercio Duque de Alba, 2 de Legión, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Manuel Otero Agis del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Juan García Tello, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

BARROSO



ARTILLERÍA

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destino de Arma o Cuerpo) el coronel de Artillería (Escala activa) D. Rafael López Varela, destinado actualmente en la Dirección General de la Guardia Civil, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, quedando en la situación que se indica en las Regiones Militares y plazas que se mencionan:

A coronel

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Ramón Díez de Ulzurru y Arana, del Regimiento de Artillería núm. 71, con antigüedad de 17 de enero de 1960, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Giraldez Iribarren, de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con antigüedad de 7 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, continuando en comisión en dicho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual, sin derecho a pluses ni dietas.

Otro (E. A.), don Alfonso Durán Marquina, del Regimiento de Artillería núm. 28, con antigüedad de 10 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

A comandante

Capitán de Artillería (E. A.) don Manuel Girón Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, con antigüedad de 7 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Miguel Redondo Morales, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, con antigüedad de 10 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en comisión en dicho Centro de Enseñanza hasta la terminación del curso actual, sin derecho a pluses ni dietas.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.) don Ignacio Dávila Jalón, de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 7 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Francisco Crespo Yáñez, de los Servicios Gubernativos y Policía de la provincia del Sahara, con antigüedad de 10 de octubre de 1960, a mis órdenes en dicho Territorio, plaza de El Aaiun.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, quedando a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que también se indica.

A teniente coronel

Comandante de Artillería (Escala activa) D. José Gutiérrez Carnicero, de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Valencia), con antigüedad de 23 de septiembre de 1960, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A comandante

Capitán de Artillería (E. A.), del S. E. M., don Mariano Blanco López de Ochoa, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II, con antigüedad de 23 de septiembre de 1960, a mis órde-

nes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro (E. A.) don Emilio Moreno García, del Regimiento de Artillería número 22, con antigüedad de 3 de octubre de 1960, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.) don Raimundo Villanueva Terradas, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos n.º 3, con antigüedad de 23 de septiembre de 1960, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Robles Portillo, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, con antigüedad de 3 de octubre de 1960, continuando en la misma situación en la Región Militar y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

En la Dirección General de Reclutamiento y Personal.—Una de comandante de Artillería (E. A.), Primer Grupo, para jefe del 2.º Negociado de la Sección.

No se exige mínima permanencia.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección. Segunda convocatoria.

Escala activa, Primer Grupo.

En la Jefatura y Muncionamiento de Artillería, Sector Sahara, El Aaiun. Una de teniente.

Podrán pedirla a partir del número 225.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y certificado médico prevenido en el apartado b) del artículo 3.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 261).

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección. Segunda convocatoria.

Escala activa, Primer Grupo.

En el Polígono de Experiencias de Carabanchel.—Dos de teniente.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión: Diez días Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante en la Academia Auxiliar Militar para jefe de la 2.ª Sección de la Jefatura de Estudios (curso preparatorio para ingreso en la Academia General Militar) y profesor de Trigonometría del mismo curso, anunciada en turno de libre elección por Orden de 8 de julio de 1960 (D. O. núm. 162), he designado al capitán de Artillería (E. A.), Primer Grupo, D. José Cifuentes Freire, del Regimiento de Artillería núm. 11. Madrid, 7 de octubre de 1960.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al maestro armero del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Victor Lainz Argüelles, del Regimiento de Zapadores núm. 4, doce trienios acumulables por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de marzo de 1960.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 257 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se publica la expulsión del educando de Banda Patriótica Mercader Garcerán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, hijo de Fernando y Esperanza, natural de Cartagena (Murcia). Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 15 de septiembre de 1960 falleció en la 5.ª Re-

gión Militar, plaza de Guadalajara, el brigada especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Aurelio Simón Pérez, que tenía su destino en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Cesáreo Vázquez Suárez, de la Fábrica Nacional de Trubia, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Celso Martínez Fernández, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Antonio Leyva Barrera, del Polígono de Experiencias «Costilla», hasta los sesenta y cinco años.

Brigada especialista guarnecedor don Sebastián Ayora Mateos, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Francisco Miralles Amengual, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Félix Carmona Muñoz, del Regimiento de Transmisiones número 2, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Dionisio González Fernández, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, hasta los sesenta y tres años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Luis Alonso Fernández, del Parque de Artillería de Zaragoza, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Olegario Moris Caso, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, diez trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Hilario García Redondo, de la Academia de Artillería. Otro, D. Teodoro Pozo Torrija, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Cesáreo Vázquez Suárez, de la Fábrica Nacional de Trubia, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Francisco González Jiménez, de la Brigada Blindada de Caballería Hernán Cortés núm. 2, diez trienios por llevar treinta años de servicio, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Brigada especialista guarnecedor don José González Gil, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Madrid, 14 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS

Pases al Segundo Grupo

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de octubre de 1960, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo), el comandante de Ingenieros, Escala activa, D. Tomás Almazán Manso, del Regimiento de Transmisiones núm. 1, para C. E., quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), confirmandosele en la Comisión Liquidadora de la antigua Agrupación de Transmisiones núm. 1 hasta su disolución.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Se concede el retiro, a petición propia, al comandante de Ingenieros de la Escala complementaria D. Rafael Romero Carballo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9 (Caja de Recluta núm. 16), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de ha-

ber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1960, el sargento primero de Ingenieros don Amador Limeres Fernández, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Provisión normal.

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo.

Comandancia de Fortificaciones de la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército I.—Jefe de la Comandancia y Proyectista.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 13 de octubre de 1960, a los oficiales de Ingenieros, Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Fernando Calderón Plaza, de la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército I, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Lavín Frejo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de mando

De la Comisión de Movilización Industrial de la 3.ª Región Militar, para ser cubierta en turno de libre elección entre tenientes coroneles de la Rama de Armamento y Material.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia con copia de la Hoja de Servicios, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Concursos

Rama de Armamento y Material.

En la Dirección General de Industria y Material, Polígono de Carabanchel.—Una de teniente coronel.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—Una de teniente coronel.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de teniente coronel.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Rama de Armamento y Material.

En la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, para el Polígono «Castilla».—Dos de comandante.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para el Servicio Militar de Construcciones, una vacante de Ingenieros de Armamento y Construcción de la Rama de Construcción y Electricidad (plantilla eventual), pudiendo ser solicitada por comandantes y capitanes del Cuerpo y Rama citados.

Documentos a enviar a la Dirección

General de Reclutamiento y Personal: Instancia con la copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), existente en la Jefatura de Transmisiones del Ejército, pudiendo ser solicitadas por comandantes y capitanes del expresado Cuerpo y Rama citada que hayan realizado Cursos de Electrotecnia o Electrónica.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), al teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Santiago Roig Ruiz, actualmente destinado en la Escuela Politécnica del Ejército.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Rama de Armamento y Material.

En la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia.—Una de comandante.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal. Las que a continuación se relacionan:

Rama de Construcción y Electricidad.

Comandancia de Obras de Ceuta.—Una de capitán.

Comandancia de Obras de Canarias.—Una de capitán.

Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.—Una de capitán.

Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar.—Una de capitán.

Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.—Una de capitán.

Comandancia de Obras de Baleares.—Una de capitán.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Ayudantes

Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Antonio Soubrier Barbeira, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 21 de septiembre de 1960 (D. O. número 217), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar el teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Joaquín Desviat Granados, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

La Orden de 13 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 209), por la que se destinaba a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias, Destacamento de la Gütera, al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Florencio Santos Villegas, se entenderá en el sentido de que su destino es a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias, Destacamento de Villa Cisneros.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anuncia-

das por Orden de 5 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 204), pasan destinados a las Dependencias que se expresan los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que se relacionan:

FORZOSOS

AUXILIARES (RAMA DE ARMAMENTO)

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41

Alférez D. Manuel Anca Cordal, disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña), de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

VOLUNTARIOS

AUXILIARES (RAMA DE CONSTRUCCION)

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41

Alférez D. Luis Rubio Cruz, a mis órdenes en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

A1 Batallón de Transmisiones de la División núm. 42

Alférez D. Francisco López Vilechez, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 42

Alférez D. Domingo Colomo García a mis órdenes en la 4.ª Región Militar y agregado a la Agrupación Blindada Numancia núm. 9.

A la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Alférez D. Leoncio Ruiz Alcalá, de la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Fernando Gardín de Pedro, del Parque Central de Transmisiones, con doña Natividad Amparo Vinuesa Miguel.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Dos de auxiliares de Construcción y Electricidad, especialidad mecánico automovilista, existentes en la Unidad de Automovilismo de la División número 11 (nueva creación).

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal. Las que a continuación se relacionan.

Ayudantes (Rama de Armamento)

Dirección General de Transportes.—Una de mecánico.

Dirección General de Industria y Material. (Para el Polígono «Costilla».)—Una de electricista y una de mecánico.

Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.—Una de químico.

Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.—Una de mecánico.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—Una de mecánico.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de mecánico.

Parque de Artillería de Ceuta.—Una de mecánico.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (San Baudilio de Llobregat).—Una de mecánico.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza).—Una de mecánico.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de mecánico.

Auxiliares (Rama de Armamento)

Dirección General de Transportes.—Una de mecánico automovilista.

Dirección General de Industria y Material.—Una de químico artificiero para el Polígono «Costilla» y dos de delineante proyectista para el Polígono de Carabanchel.

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.—Una de químico artificiero.

Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.—Una de químico artificiero.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de forjador, una de químico artificiero y una de electricista.

Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.—Una de forjador, una de mecánico armero y una de electricista.

Parque de Artillería de Valladolid.
Una de mecánico armero.
Parque de Artillería de La Coruña.
Una de montador óptico.
Parque de Artillería de Granada.—
Una de montador óptico.
Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.—Una de mecánico automovilista.
Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.—Una de mecánico automovilista.
Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.—Una de mecánico armero.
Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Una de delineante proyectista.
Academia de Artillería.—Una de mecánico automovilista.
Regimiento de Mixto de Artillería número 5.—Una de mecánico armero.
Regimiento de Mixto de Artillería número 6.—Una de mecánico armero.
Regimiento de Mixto de Artillería número 92.—Una de delineante proyectista.
Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.—Una de mecánico automovilista.
Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.—Una de mecánico automovilista.
Compañía de Automovilismo para la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.—Una de mecánico automovilista.
Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.—Una de mecánico automovilista.
Unidad de Automovilismo de la División núm. 91.—Una de mecánico automovilista.
Agrupación Blindada Alcántara número 15.—Una de mecánico automovilista.
Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).
Plazo de admisión de peticiones: Quince días.
Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y Orden de 27 del mismo mes y año (DIARIO OFICIAL núm. 72), pasa a la situación de disponible voluntario, con residencia en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), el coronel auditor de la Escala activa D. Francisco Mora-

les Souvirón, actualmente a mis órdenes en la citada Región Militar y agregado a la Auditoría de Guerra de la misma.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y Orden de 27 del mismo mes y año (DIARIO OFICIAL núm. 72), pasa a la situación de disponible voluntario, con residencia en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), el capitán auditor de la Escala activa D. Francisco Javier Fernández de Santaella González, actualmente destinado en la Fiscalía Jurídico Militar de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Retiros

El cabo primero Rafael Arias Siles, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta, causó baja en el Ejército, por licenciaimiento, a voluntad propia, debiendo señalárselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar la pensión que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Madrid, 13 de octubre de 1960.

BARROSO



FARMACIA MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de octubre de 1960, el coronel farmacéutico D. Fidel Ortiz Díaz de la Bárcena, de la Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16

de septiembre de 1960 (D. O. núm. 214), se destina a las Dependencias de Farmacia Militar que se indica a los capitanes farmacéuticos que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS

A la Farmacia del Hospital Militar de Melilla

Capitán farmacéutico D. Modesto Alonso de la Hueraga, a mis órdenes en el Ejército del Norte de África (plaza de Melilla).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Farmacia Militar de Santander

Capitán farmacéutico D. José Llama López de Munain, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar

Capitán farmacéutico D. Ignacio Llopis Herbás, a mis órdenes en la Capitanía General de Canarias (plaza de Las Palmas de Gran Canaria).

A la Farmacia del Hospital Militar de Vitoria

Capitán farmacéutico D. Jonás García Benito, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 17 de septiembre de 1960 (D. O. n.º 214) se destina con carácter voluntario a las Dependencias de Farmacia Militar que se indica a los capitanes farmacéuticos que a continuación se relaciona.

A la Farmacia Militar de Jerez de la Frontera

Capitán farmacéutico D. Vicente González Alcalde, del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba.

A la Farmacia Militar de León

Capitán farmacéutico D. Francisco Peña García, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de León).

A la Farmacia del Hospital Militar de Oviedo

Capitán farmacéutico D. Manuel Torcida Marcó, de la Farmacia de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia.

A la Farmacia del Hospital Militar de Logroño

Capitán farmacéutico D. Santiago Alonso Zapatero, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16 de septiembre de 1960 (D. O. número 214), se destina a las Dependencias de Farmacia Militar que se indican a los tenientes farmacéuticos que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar

Teniente farmacéutico D. José Hernández Sales, disponible en dicha Región Militar (plaza de Lérida).

A la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar

Teniente farmacéutico D. Francisco Ramos Escalada, disponible en dicha Región Militar (plaza de Madrid).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Depósito de Medicamentos de la Comandancia General de Ceuta

Teniente farmacéutico D. Humberto Lecuona Ribot, disponible en la Capitanía General de Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Al Depósito de Medicamentos de la Comandancia General de Melilla

Teniente farmacéutico D. Manuel Ortiz Oliver, disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

A la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar

Teniente farmacéutico D. Luis Martín Gofil, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Avila).

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la

Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta

Teniente farmacéutico D. Juan Martínez Martínez, disponible en la 5.ª Región Militar (Lerón de Nagima, Soria).

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO



VETERINARIA MILITAR

Mandos

Para cubrir la vacante de jefe de la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 42, anunciada en turno de libre elección por Orden circular de 9 de agosto de 1960 (D. O. núm. 181), se designa al comandante veterinario (E. A.) don Jesús Corman Davoisse, del 4.º Depósito de Sementales.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el día 16 del actual el teniente coronel veterinario (E. A.) don Eulogio Sánchez Larena, del Grupo de Higiene y Profilaxis de la 3.ª Región Militar, y se le concede el empleo de coronel honorífico como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), ampliada por otra de 27 de diciembre de 1956 (D. O. número 1 de 1957), por llevar más de doce años de efectivos servicios entre los empleos de comandante y teniente coronel, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente veterinario (E. A.) don Javier

Martínez Lasheras, del Grupo de Higiene y Profilaxis de la 6.ª Región Militar, con doña Mireia Maite Balgorri Marijuan.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente veterinario (E. A.) don Antonio Castellano Muñoz, con destino en el Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, con doña María Teresa Valenzuela López.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Vacantes de provisión normal. En las Unidades que a continuación se indican y que pueden ser solicitadas por los maestros herradores del C. A. S. E. y suboficiales especialistas herradores:

Academia General Militar.—Una de herrador.

Grupo de Tiradores de Infantería número 1.—Una de herrador.

4.º Depósito de Sementales (Destacamento).—Una de herrador.

7.º Depósito de Sementales (Sección destacada).—Una de herrador.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 1.ª Región Militar.—Una de herrador.

Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 42.—Dos de herrador. (Nueva creación.)

1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42., para el Batallón Arapiles XXXIV.—Una de herrador. (Nueva creación.)

1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42, para el Batallón Alba de Tormes XXXV.—Cuatro de herrador. (Nueva creación.)

1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42, para el Batallón Brunete XXXVI.—Tres de herrador. (Nueva creación.)

2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42 (Batallón Cazadores Cataluña núm. IV).—Una de herrador. (Nueva creación.)

Batallón Cazadores Chelana número VI.—Dos de herrador. (Nueva creación.)

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 4.ª Región Militar.—Dos de herrador. (Nueva creación.)

Hospital de ganado de la 5.ª Región Militar.—Una de herrador.

1.ª Agrupación Cazadores de la Di-

visión de Montaña núm. 52.—Una de herrador.

Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51.—Una de herrador. (Nueva creación.)

Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 62.—Una de herrador. (Nueva creación.)

Compañía de Sanidad de la División de Montaña núm. 62.—Una de herrador. (Nueva creación.)

Regimiento de Artillería núm. 24. Tres de herrador.

Regimiento de Artillería núm. 30. Una de herrador.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Ceses

Por hallarse comprendido en la Orden de licenciamiento de 14 de febrero de 1957 (D. O. núm. 40), cesa en su destino de la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 62, el teniente de complemento de Caballería con título de Veterinario D. Francisco Olivares, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 7.ª Región Militar (plaza de Rueda), Valladolid.

Madrid, 16 de octubre de 1960.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Disponibles

A propuesta del Vicario General Castellano y con arreglo al artículo 46 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, causa baja en su actual destino y pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid), el comandante capellán

don Félix Vara Crespo, del Hospital Militar de Zaragoza.

Madrid, 19 de octubre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Provisión normal.

De capitán de la Escala complementaria o de la activa, Segundo Grupo, de cualquier Arma (plantilla fija), en las Zonas de Reclutamiento y Movilización que a continuación se indican.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.—Dos.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.—Una.

Documentos: Papeleta de petición.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección.

En el Consejo Supremo de Justicia Militar.—Una de teniente de la Escala auxiliar de cualquier Arma, de nueva creación.

Documentos: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección.

Dos de teniente de cualquier Arma, de la Escala activa, Primer Grupo; en segunda convocatoria, con preferencia para los que se encuentren en posesión de Títulos relacionados con este destino, existentes en la Escuela de Automovilismo del Ejército, para profesor de la misma.

Documentos: Instancia con copia

de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 18 de octubre de 1960.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Milagros Zaballa Riol, al coronel de la Guardia Civil D. Luis Camis Mate, disponible en la 5.ª Zona de dicho Cuerpo.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil, Segundo Grupo, D. Francisco Pérez Aguilera, de la 205 Comandancia, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

Habiéndose concedido ingreso en el Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, por Orden de 23 de junio de 1958 (D. O. núm. 143), al brigada de la Guardia Civil (hoy teniente) D. Julio Alonso Pérez, y por lo que al mismo respecta, queda sin efecto la Orden de 14 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 285), por la que se dispuso su pase a la situación de retirado, por inutilidad física.

Madrid, 17 de octubre de 1960.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Hmo. Sr.: Hablándose padecido error en el cómputo de edad del sol-

dato policía del Grupo de Inf. número 1 Milud Ben Maimud Ben Mi-

lud, con número de filiación 51.337, por lo que indebidamente fué pasa-

do a la situación de retirado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 27 de mayo del pasado año (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1959), se entenderá rectificada la Orden de referencia en el sentido de no considerar comprendido en la

misma al citado Milud Ben Maimud Ben Milud, que en dicha fecha no alcanzaba la edad necesaria para pasar a la situación de retirado, debiendo ser reincorporado al servicio activo.

Lo que participo a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del Estado núm. 251.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 21.60

El día 28 de octubre de 1960, a las 10,30 horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza para la venta por el sistema de subasta oral y pública, por pujas a la llana al alza, del material que se detalla:

Lote núm. 334.—Propiedad Parque y Maestranza Artillería. Diversos efectos. 6.645 pesetas.

Lote núm. 336.—Propiedad 2.ª Agrupación Cazadores Montaña. 27,050 kilogramos chatarra hierro, 29,030 kilogramos chatarra metal y 0,450 kilogramos pasta blanca. 490 pesetas.

Lote núm. 338.—Propiedad del Batallón Cazadores Madrid núm. XXXI. 7,900 kilogramos chatarra hojalata, 180,900 kilogramos chatarra hierro, 1,825 kilogramos chatarra acero y 41 kilogramos cuero. 500 pesetas.

Lote núm. 344.—Diversos efectos. 1.095 pesetas.

Lote núm. 339.—Propiedad de la Comisión Liquidadora Regimiento Ametralladoras Ebro núm. 56. Diversos efectos deporte. 38 pesetas.

Lote núm. 340.—Propiedad de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Artillería núm. 62. 135 kilogramos chatarra hierro. 320 pesetas.

Lote núm. 378.—Diversos efectos de hierro y metal y mobiliario. 2.300 pesetas.

Lote núm. 341.—Propiedad del Hospital Militar del Generalísimo. 671,500 kilogramos chatarra hierro y 3,600 kilogramos chatarra latón. 2.000 pesetas.

Lote núm. 342.—Propiedad de la Agrupación de Infantería Jaén número 25. Una máquina de cine. 3.000 pesetas.

Lote núm. 368.—511 kilogramos chatarra metal. 1328,60 pesetas.

Lote núm. 343.—Propiedad de la Unidad de Automovilismo 4.ª Región. Diverso mobiliario. 1.890 pesetas.

Lote núm. 373.—Diversos mobiliario. 12.747 pesetas.

Lote núm. 374.—Diverso mobiliario y efectos. 1.586,76 pesetas.

Lote núm. 361.—Propiedad del Almacén Regional de Intendencia de Barcelona. 172,340 kilogramos chatarra aluminio, 6,891,150 kilogramos chatarra hierro y 16,900 kilogramos chatarra latón. 15.000 pesetas.

Lote núm. 362.—7,848,700 kilogramos barredura recorte, 3,385,290 kilogramos recortes kaki algodón, 153 kilogramos recortes empaesa blanca, 415,700 kilogramos recortes percalina forros, 361,800 kilogramos recorte chester gris y 743,200 kilogramos recortes forro kaki. 61.000 pesetas.

Lote núm. 381.—5,316,407 kilogramos chatarra aluminio. 106.000 pesetas.

Lote núm. 382.—22,252,688 kilogramos chatarra hierro, 42,666 kilogramos chatarra latón y 2,148,075 kilogramos chatarra hojalata. 36.000 pesetas.

Lote núm. 383.—692,800 kilogramos barreduras taller, 6,741,410 kilogramos recortes kaki algodón, 5,900 kilogramos recortes empaesa, 165 kilogramos recortes chester, 71,700 kilogramos recortes forro, 1,329,700 kilogramos jeriga inútil, 999 kilogramos alpargatas inútiles, 17,600 kilogramos cáñamo inútil y 16,400 kilogramos recortes tela gris. 57.000 pesetas.

Lote núm. 384.—23,946,971 kilogramos trazo algodón kaki y 6,989,735 kilogramos trazo lana. 180.000 pesetas.

Lote núm. 385.—41,738,865 kilogramos cuero botas y 2,347,822 kilogramos cuero no botas. 26.000 pesetas.

Lote núm. 363.—Propiedad de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22. Diverso mobiliario. 62 pesetas.

Lote núm. 364.—Propiedad de la 4.ª Unidad Veterinaria. 322 kilogramos chatarra, una máquina escribir y dos mesas madera. 1,370 pesetas.

Lote núm. 365.—Propiedad del cuarto Depósito de Sembrados. Diversos efectos. 11,400 pesetas.

Lote núm. 366.—Propiedad del Parque de Sanidad Militar de la 4.ª Región. Diversos efectos. 2,300 pesetas.

Lote núm. 367.—Propiedad del Regimiento de Artillería núm. 7. Diversos efectos. 740 pesetas.

Lote núm. 369.—Propiedad del Ba-

tallón C. C. C. núm. I. Diversos efectos. 410 pesetas.

Lote núm. 370.—Propiedad de la Agrupación Sanidad Militar núm. 4. 433 kilogramos chatarra. 860 pesetas.

Lote núm. 371.—Propiedad de la Comisión Liquidadora de la Agrupación Transmisiones núm. 4. 257 kilogramos chatarra hierro, 6 kilogramos chatarra metal y diverso mobiliario. 1.030 pesetas.

Lote núm. 372.—Propiedad de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo. Tres máquinas de escribir, 94 kilogramos plancha, 173 kilogramos hierro colado, 8 kilogramos chapa y 16 kilogramos chapa galvanizada. 1,225 pesetas.

Lote núm. 375.—Propiedad de la Comisión Liquidadora del Regimiento de Artillería núm. 44. Diversos efectos de hierro, metal y madera 5,980 pesetas.

Lote núm. 376.—Propiedad de la Agrupación de Infantería Alcántara número 33. 3,118 kilogramos chatarra. 4,700 pesetas.

Lote núm. 377.—Propiedad del Regimiento de Artillería núm. 72. Diversos efectos de hierro y metal y mobiliario. 8,000 pesetas.

Lote núm. 379.—Propiedad de la Agrupación Blindada Numancia número 9. Diversos efectos de hierro y metal y mobiliario 12,400 pesetas.

Lote núm. 380.—Propiedad de la Agrupación de Intendencia número 4. 4,287 kilogramos chatarra metal, 1,633,50 kilogramos madera y diversos efectos. 6,300 pesetas.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta) y en la 4.ª Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 14 de octubre de 1960.

Núm. 947

P. 1-1